ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [x]

Cuota Número _4_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0250-2023

Nombre completo del contratista: JOSE DAVID MEZA MIDEROS

Documento de identificación: Cédula de ciudadanía No. 1.130.652.398 de Cali

Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ

Organismo: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE CALI

OBJETO: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Distrital en el subgrupo Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
26/01/2023	30/04/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000) M/CTE

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 17.152.000	$ 4.288.000	$ 12.864.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8367022730 No. Referencia, Pago: 8367022730 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 13/04/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: el contratista realizó las siguientes actividades

1. Realizar levantamiento, recopilación, reporte y seguimiento de información de plan de trabajo y plan de acción del equipo de salud mental

 1.1 El contratista elaboró matriz 1S con la información de reporte de complimiento de los proyectos de Salud Mental con el logro de los indicadores de gestión y el presupuesto ejecutado en el mes de marzo de 2023.

 1.2 El contratista elaboró matriz 3S con la información de reporte de complimiento para el primer trimestre de 2023 de los proyectos de Salud Mental con el logro de los indicadores de gestión, según las metas del plan de desarrollo Cali unida por la vida 2020-2023.

 1.3 El contratista realizó el cargue de la información en la plataforma SPI en donde se diligenció la información del avance de los proyectos a cargo del equipo de Salud Mental, en materia, financiera y de cumplimiento de los indicadores de cada meta para el mes de Marzo de 2023.

2. Brindar lineamientos técnicos, realizar consolidación de información para dar respuesta a los proyectos y/o políticas públicas del equipo de Salud Mental y Conveniencia Social en el marco del Modelo Comunitario en Salud Mental

 2.1 El contratista participó de mesa de trabajo para la consolidación de las evidencias del informe de la Política Publica de Mujeres del Distrito de Cali, en donde se revisaron los proyectos que aportan con sus acciones al cumplimiento de la Política Pública.

 2.2 El contratista diligenció el Informe Consolidado de las acciones adelantadas por el Subgrupo de Salud Mental y Convivencia durante la vigencia 2022 y que contribuyen a la Política Pública de Mujeres.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

2.3 El contratista apoyó la consolidación de la información solicitada sobre los proyectos de salud mental que se ejecutan con presupuesto participativo en las comunas 21 y 17.

2.4 El contratista consolido la información solicitada sobre la ejecución de los proyectos de salud mental frente a la población atendida y el impacto de las acciones desarrolladas en dicha población.

3. Participar en la formulación, ajuste o modificación de los proyectos.

3.1 El contratista realizó los ajustes al documento técnico de formulación del proyecto sobre derecho sexuales y reproductivos que se busca implementar para la vigencia 2023 desde la secretaria de Salud.

3.2 El contratista realizó cargue a la plataforma MGA del proyecto de Derechos sexuales y reproductivo para su posterior entrega al área de planeación.

3.3 El contratista elaboró marco lógico del proyecto de Derechos sexuales y reproductivo para su posterior entrega al área de planeación

3.4 El contratista realizó la formulación del POAI 2024 de los proyectos de Salud Mental BP 26002866, BP 26002702, BP 26003087, BP 26003277.

3.5 .El contratista elaboró documentos Anexos para el proceso de contratación PIC del proyecto BP 26003515 denominado "Capacitación a lideres en salud mental comunitaria Comuna 21 Santiago de Cali" el cual se ejecuta con presupuesto participativo.

4. Dar respuesta a las solicitudes de Entes de Control en relación al avance de los proyectos, cuando se requiera

El contratista no tuvo requerimientos con relación a esta actividad durante el mes de marzo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

5. Participar en el desarrollo de los procedimientos del equipo funcional de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

5.1 El contratista participó de Jornada de capacitación con el Departamento Nacional de Planeación, en cuyo espacio se capacitó sobre la elaboración de los proyectos de inversión.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de oferta No. 4145.010.26.1.0250 DE 2023

Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista Jose David Meza Mideros identificado con CC: 1.130.652.398 de Cali vinculado a la Secretaría de Salud Pública Distrital, mediante contrato de prestación No. 4145.010.26.1.0250-2023 durante el tiempo comprendido entre el 26 de enero del 2023 y 30 de abril del 2023 no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.
Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión Documental, MIRAVE y otros sistemas entrego Backup al área de sistemas

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Jorge Alirio Holguín Ruiz - Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Abril 14 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner